

**DECLARACIÓN JURADA
CONCURSO PÚBLICO CARGO DE ASESOR TÉCNICO PARA EL EQUIPO TÉCNICO
DE LA ENTIDAD EJECUTORA PRODESAL COLTAUCO**

- a) Declaro conocer y aceptar las bases generales, especificaciones técnicas y normas aplicables, durante el periodo señalado para el efecto, y que toda la documentación presentada es fidedigna.
- b) Declaro no tener inhabilidades para contratar con la I. Municipalidad de Coltauco
- c) Declaro haber considerado la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicha prestación de servicios.
- d) Declaro no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al D.F.L. N ° 1 del 2005, del Ministerio de Salud, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta y no haber sido condenado como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos dos años.
- e) Declaro que en mi condición de persona natural y/o jurídica, no presto servicios al Estado como empleado dependiente y además no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con funcionarios de niveles de Jefaturas Nacionales o Regionales de INDAP y de la Ilustre Municipalidad de Coltauco
- f) Declaro que en mi condición de persona natural y/o jurídica, no tengo ni tendré vínculos comerciales, laborales ni de prestación de servicios de carácter particular con usuarios de INDAP que signifique una contraprestación en dinero o especies, mientras esté vigente el contrato, excluyéndose de dicha prohibición la prestación de servicios a través de otros programas de INDAP que permitan esta prestación.
- g) Declaro no haber sido sancionado con términos anticipado de contratos y por casual imputable al contratista en los 24 meses anteriores.

FIRMA

C.N.I.

___ de _____ 20__.